

EL PP MANTIENE QUE HUBO TRAFICO DE INFLUENCIAS

PSOE e IU se han puesto de acuerdo en que no hubo ni trato de favor ni tráfico de influencias de la Junta con New Techno, aunque la coalición se reserva un voto particular sobre la actuación de Alberto Pertusa. Mientras el PP mantiene la sombra de sospecha sobre las subvenciones recibidas.

PSOE e IU rechazan el trato de favor de la Junta con New Techno

PSOE e IU han llegado a un principio de acuerdo en la comisión de investigación sobre New Techno por el que se reconoce que no hubo trato de favor de la Junta.

IU, que se reserva un voto particular en el pleno en el que se debata el dictamen de la comisión sobre el cese del exdirector general de Urbanismo, **Alberto Pertusa**, ha conseguido que los socialistas acepten sus propuestas sobre la regulación de las comisiones de investigación y que se garantice la obligatoriedad de comparecer de las personas citadas, además de la recomendación a la Junta para que se adopten las medidas legislativas que garanticen el cumplimiento de la normativa vigente en la tramitación de subvenciones para evitar que se repita el caso de New Techno que, a pesar de su irregular situación urbanística, recibió más de 400 millones de pesetas de subvención.

A cambio, el PSOE consigue el apoyo de la coalición en la aprobación de la resolución final de la comisión de investigación, en la que se reconoce que no hubo tráfico de influencias ni trato de favor de la Junta hacia la empresa que asesoraba **José M. Mohedano**.

Los populares siguen manteniendo que hubo graves negligencias en la gestión de la Sociedad de Fomento Regional al aprobar una participación de la



Los socialistas en su resolución sobre la Comisión New Techno afirman que ha quedado demostrado que la Junta no favoreció con subvenciones millonarias a la empresa de José Luis Pinto Fontán.

Junta basándose sólo en la memoria presentada por Gabbiano SA, socio mayoritario de New Techno. Los populares sostienen que la intervención de **José M. Mohedano** fue decisiva y piden la reprobación del presidente regional, **José Bono**.

El PP, que afirma que las consejerías de Industria, entonces controlada por **Fernando Novo**, y de Economía, en manos de **Juan Pedro Hernández Moltó**, tuvieron trato de favor con New Techno, no pide la reprobación de éstos. No hay que olvidar que el PP, el día que se ponía en marcha la comisión, recibía un crédito de 40 millones a un interés preferencial de la CCM, presidida por **Novo**.

El PP, en la última reunión de la Comisión, mantuvo un duro enfrentamiento con el PSOE al insistir en que el único informe de viabilidad realizado por la SFR sobre New Techno había sido presentado por Gabbiano SA. Los socialistas calificaron de *mentirosos* a los populares, mientras insistían en que el único informe conocido en la comisión había sido elaborado por la sobrina de **Pedro Alvarez**, secretario general del PP, **Lucía Gutiérrez**.

Esta, como se recordará, se había negado a comparecer porque no había sido convocada reglamentariamente -la fecha del telegrama iba confundida- y su testimonio hubiera podido

cambiar el rumbo de la comisión. El PP sostiene que un economista en prácticas -llevaba dos años trabajando en la SFR- no pudo elaborar un informe tan técnico como el que se incluye en la documentación aportada por la Junta. La propia **Lucía Gutiérrez** había rechazado la elaboración de ese informe, aunque había plasmado su firma en él.

Los populares se han quedado solos con la sospecha de las irregularidades y votarán en contra de la resolución que socialistas e IU han elaborado, mientras amenazan con enviar toda la documentación de la que disponen al fiscal por si pudieran derivarse de la misma